

## ANEXO II

## ELECCIONES 2024 CLAUSTRO UNIVERSITARIO REPRESENTANTES DEL SECTOR DE ESTUDIANTES

## **CENTROS DE VOTACIÓN**

La votación se celebrará <u>en la sede central de cada Facultad</u>, en lugar accesible y suficientemente indicado para favorecer la participación.

Votarán en el <u>Rectorado</u> (Avda. Séneca, 2) los estudiantes que cursan estudios en los siguientes Centros: CES Cardenal Cisneros, CES en Humanidades y Ciencias de la Educación Don Bosco, CES Instituto de Estudios Bursátiles (IEB), CES de Estudios Financieros (CUNEF), CES Villanueva, Escuela Universitaria de Magisterio ESCUNI, Escuela Universitaria de Profesorado Fomento de Centros de Enseñanza, Instituto Superior de Derecho y Economía (ISDE), Instituto Universitario Ortega y Gasset e Instituto Universitario de Ciencias Ambientales (IUCA).

Los estudiantes que cursen estudios en el Real Centro Universitario Escorial María Cristina votarán en <u>su propio Centro</u>.